



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 13 NOV 2018

RES. H. N° 1694/18

Expte. N° 4.874/18

VISTO:

La presentación realizada por la Dra. María Clara Rivolta, docente de la Carrera de Antropología de esta Facultad, en la que solicita autorización para la realización del Taller "Introducción a los Estudios zooarqueológicos", el que estará a cargo del Lic. Lautaro López Geronazzo; y

CONSIDERANDO:

Que en la propuesta realizada detalla carga horaria, contenidos a desarrollar, bibliografía, e indica que es un taller destinado a estudiantes de las carreras de antropología, biología y afines y que los objetivos del mismo son: comprender las relaciones entre los animales y poblaciones humanas a través del tiempo, brindar herramientas metodológicas básicas para abordar estudios arqueofaunísticos, entre otros;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho N° 668, aconseja otorgar aval a la presentación efectuada, la que cuenta con el aval de la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del 06 de noviembre de 2018)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR Aval a la propuesta del Taller "INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS ZOOARQUEOLÓGICOS", el que estará a cargo del Lic. Lautaro Nahuel LÓPEZ GERONAZZO, destinado a estudiantes de las carreras de antropología, biología y afines y se lleva a cabo durante los días 12 al 14 del cte. mes de noviembre de 2018.

ARTICULO 2°.- HAGASE SABER y comuníquese a los interesados, Carrera de Antropología, Facultad de Ciencias Naturales y CUEH.

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa